

LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (APOC. CAP. 2, V. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la Administracion de este periódico:

CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.

Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.

Precios de suscripcion:

EN TODA ESPAÑA.....	Tres meses 3 ptas. 75 cé.
	Seis id. 7 id. 50 id.
ULTRAMAR Y EXTRANJERO.	Un año 15 id. » »
	Un año 30 id. » »

Número suelto 10 céntimos.

VENTA DE UNA CASA. A voluntad de su dueño se vende una en la Calle Fernan Gonzalez número 59, y el que desee detalles puede enterarse en la Calle del Mercado número 4, tienda, Burgos.

La Fidelidad Castellana.

MIÉRCOLES 29 DE FEBRERO DE 1888.

NOS EL DR. D. MANUEL GOMEZ-SALAZAR Y LUCIO-VILLEGAS,

POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTÓLICA ARZOBISPO DE BURGOS, ETC., ETC.

(Continuacion).

Mas, supuesta la conocida influencia, que el alma ejerce sobre el cuerpo y viceversa, forzoso es concluir que, siendo la abstinencia cuadragésima tan provechosa, como acabamos de ver, para la primera, ha de serlo tambien para el segundo, y que al curar ó vigorizar al hombre *moral*, habrá de producir necesariamente el bienestar del hombre *físico*. Así nos lo enseña la razon y lo confirma la fé al decir: *que la crápula mata al hombre, pero que la abstinencia prolonga su vida*, (1) y así tambien la misma experiencia cotidiana acreditando que, del propio modo que las virtudes morales de la templanza y de la sobriedad son los mejores auxiliares de la salud, tambien la abstinencia y el ayuno, como partes subjetivas de las mismas, son los medios mas adecuados para conservarla y restablecerla. De ahí el que los ejemplos de longevidad vayan siempre unidos á la sobriedad en la comida. Hipócrates, Galeno, Hecquet, Sacco, Santorio, Cirilo, Stahal, médicos tan renombrados y conocidos por su ciencia, sobriedad y larga vida, son buena prueba de ello; y aun lo son mucho mas los antiguos anacoretas y Santos Eremitas, Pablo, Antonio, Arsenio, Juan Silenciaro, Teodosio, los dos Macarios, Pafnucio, Sabas, Juan de Egipto, Romualdo, Eutimio y otros innumerables, quienes en medio de sus abstinencias y continuados ayunos conservaron una salud robusta y vivieron mas de un siglo.

La ciencia médica reconoce estos luminosos principios, y explica sus admirables efectos diciendo que la templanza es verdaderamente la madre de la salud, que evita ó precave las enfermedades procedentes de la indigestion y de la plenitud, disminuye la gravedad de los accidentes exteriores, alivia y suaviza los males incurables, calma las pasiones, conserva la integridad de los sentidos, la fuerza del espíritu y la vivacidad de la memoria, y que en fin una dieta de dos dias suele hacer el mismo efecto que un purgante con mas seguridad y sin sus inconvenientes; de modo que, mientras la Cuaresma es en el órden moral el fundamento de la virtud, lo es tambien en el físico, de la salud y

de la longevidad. En la imposibilidad de relatar los testimonios de sus mas ilustres representantes, tales como los médicos Arbutnot, Junker, Lemerry, etc., me limitaré á presentaros el del esclarecido Descuret en su magnifico libro titulado *Medicina de las pasiones*, en el cual considerando bajo el aspecto higiénico las buenas obras que la Iglesia de Dios prescribe, dice así: «El cristianismo no contento de que observemos sus preceptos por el solo temor de las penas de la otra vida, quiere que todas nuestras acciones tengan por móvil el amor de Dios y del prójimo; ley de amor cuya observancia ennoblece el corazon, ilumina el entendimiento y regulando todas las necesidades del hombre, le dá la verdadera libertad. Además de los Sacramentos que purifican el alma al paso que disminuyen los padecimientos del cuerpo, la Religion prescribe la práctica diaria de la oracion, como un fuerte antemural contra los continuos ataques de las pasiones; porque nada en efecto mas eficaz para ahuyentar esos peligrosos enemigos de nuestro reposo, que la comunicacion del hombre con su criador. A los Sacramentos y á la oracion la Religion añade el ayuno y la abstinencia, medios higiénicos propios para amortiguar las pasiones; y en su alta sabiduría los prescribe mas largos y severos precisamente en aquella época del año, en que la naturaleza toda va á entrar en fermentacion. Mas si causas legítimas se oponen al cumplimiento del precepto, en tal caso lo dispensa fácilmente, mediante la satisfaccion de una limosna proporcionada á las facultades de cada cual. De este modo la Iglesia, mientras combate los vicios tan comunes por desgracia, como la intemperancia y la avaricia, calma los arrebatos de la liviandad, los impetus de la cólera, y deposita á la vez lo superfluo del rico en manos del pobre. ¡Admirable institucion que hace expirar en los labios del indigente la blasfemia contra la Providencia, y trueca en bendiciones el furor que la envidia le inspiraba! ¿Qué institucion humana ha demostrado jamás tanta solicitud, tanta prudencia y caridad?»

Tales son, A. H. N., los importantes y luminosos testimonios de las ciencias médicas acerca de los ayunos y abstinencias, en los cuales muchos siglos antes habian insistido los Padres de la Iglesia ponderando sus excelencias y ventajas en favor del alma y del cuerpo, de los individuos y de las sociedades. Ya lo veis, pues, la fé, la razon, la ciencia y la experiencia acreditan de consuno que las privaciones ó penitencias cuadragésimas son el medio mas fácil y sencillo para evitar ó precaver las enfermedades, para conservar la salud y prolongar la vida, máxime habida consideracion á la estacion primaveral en que se nos prescribe. Móviles secundarios son estos sin duda de su santa institucion, pero móviles que la Iglesia de Dios

asistida del Espíritu Santo nunca olvida al legislar, segun ella misma refiriéndose al caso presente, lo declara diciendo: *que el ayuno ha sido instituido para nuestra salubridad y para curarnos de nuestras dolencias de alma y cuerpo*. (1) en lo que se verifica igualmente la sublime é importantísima verdad, anunciada en nuestro tema. *Pietas ad omnia, etc.*

PUNTO II.

Siendo pues la fiel observancia de la Santa Cuaresma tan provechosa, como hemos visto, para el bienestar espiritual y corporal de los individuos A. H. N., claro es que tambien habrá de serlo para el de la sociedad que de ellos se compone. Los Santos Padres ponderan sus admirables ventajas pintando al vivo el hermoso espectáculo moral, que durante ella presentaba la sociedad entera, desde las mas humildes villas é insignificantes aldeas hasta las mas fastuosas y renombradas capitales. Ojamos al efecto al gran San Juan Crisóstomo que en medio de la cuita y populosisima Antioquia se expresaba de la siguiente manera: «Así como un campo expurgado de las malas yerbas, se hace mas apto para producir ópimos frutos, del mismo modo, las mortificaciones de la Cuaresma devuelven la tranquilidad al alma, y la disponen para el ejercicio de todas las virtudes. El ruido y el tumulto cesan en este tiempo santo; desaparecen las viandas voluptuosas; el arte culinario no provoca la intemperancia, y la ciudad toma el aspecto de una casta matrona, de una sóbria y grave madre de familia. Al contemplar tan asombroso cambio, no puedo menos de admirar la virtud poderosa del santo ayuno, que así purifica el corazon, y trasforma el espíritu del magistrado y del hombre particular, del rico y del pobre, del griego y del bárbaro, del rey y del esclavo. Ninguna diferencia observo entre la mesa del opulento y la del pobre; á doquier vuelvo los ojos, veo un alimento sencillo y frugal servido sin lujo ni ostentacion; y sin embargo todos se sientan ahora con mayor satisfaccion y apetito á esta nueva y parca mesa que lo hacian antes á la antigua provista de los mas ricos manjares y de los vinos mas exquisitos.» (2) Tales son, A. H. N., los naturales efectos de la fiel observancia del ayuno, tanto mas útiles y adecuados para precaver y extirpar los vicios que degradan y turban la sociedad y hacer germinar en ella las virtudes morales y sociales que la vivifican y enaltecen, cuanto mas generalizada se halla su práctica por doquier y entre toda clase de personas segun lo declara San Basilio al decir «No hay isla, ni continente, nacion, ciudad, ni rincón alguno de la tierra, en que no se proclame el ayuno cuadragésimo»

mal. Ejercitos enteros, los navegantes, los viajeros, los comerciantes lejos de su pátria; lo oyen publicar con satisfaccion por todos los confines del mundo..... Actualmente reyes y príncipes, clérigos y legos, nobles y plebeyos, ricos y pobres no forman mas que un solo pueblo tratándose del ayuno. ¿No seria pues una mengua el mirar como penoso, lo que la Iglesia toda observa con alegría?» (1)

En idéntico sentido se expresan los demás Padres, y nosotros podemos deducirlo fácilmente recordando dos ejemplos entre mil otros, los cuales ponen de manifiesto el justo aprecio, que nuestros mayores hacian de los ayunos y abstinencias de la Santa Cuaresma, mirándolos como uno de los deberes mas sagrados de un verdadero y fiel cristiano. Reducida en el siglo sexto á una gran extremidad la imperial Constantinopla, por la escasez y consiguiente carestía del trigo, vino y aceite, ordenó el Emperador Justiniano, aunque tan fiel observador del santo ayuno, que en vista de tal necesidad, se abriesen durante la Cuaresma los mataderos públicos, y se expendiese la carne. Y sin embargo, el pueblo en masa prefirió los rigores del hambre á tan justificado permiso, y nadie absolutamente compró ni comió carne. Fidelidad admirable y ejemplar continuada en los siglos siguientes, de la que nos suministra un glorioso testimonio novecientos años mas tarde, en el siglo XV, la Corte de Francia, París, que con ser tan populosa y ascender á centenares de miles sus habitantes, solo un cortante vendia carne durante la Cuaresma, y surtia á todas las necesidades del dia con una sola vaca. Y sin embargo, la salud de los hombres de aquel tiempo era por lo regular mas robusta que la nuestra, su estatura mas aventajada, y sus poblaciones mas florecientes. ¡Ah! hombres de fé viva y cristianos prácticos nuestros padres, encontraban en sus sólidas virtudes poderosa energia y voluntad perseverante para todo lo bueno. Apreciaban sus sagrados deberes, y conociendo su grandeza, sabian anteponer el cumplimiento de las leyes de Dios y de su Iglesia, á esos miserables respetos humanos, que están hoy perdiendo á tantas almas, y corrompiendo y perturbando las naciones modernas, y elevando su estadística criminal á un grado tal que pone espanto, y nos hace retroceder al Paganismo para encontrar algo parecido.

A los cataplasmas.

Hoy que tanto se habla de un entierro próximo y de una boda inmediata, boda que ha discurrido Cánovas, aprueban Austria y Alemania, y (segun mas de veinte mestizos á quienes se lo hemos oido), ven con buenos ojos las mas altas personas ecie-

(1) Off Sab. ante Dom. 1.º Cuadrag.

(2) Hom. 15.

(1) Hom. de jej.

siásticas. Hoy que proponiéndonos ese matrimonio, (que está verde), lo que se pretende conseguir de nosotros, es, que nos acomodemos, que cedamos, que nos componamos en transacción infame y cursi con el catolicismo liberal; que dá su nombre unas veces, y otras le oculta, para ver de engañarnos; llamando á las honradas masas desde *La Union*, ó diciendo desde... la otra, que los tribunales é instituciones del siglo XVI no concuerdan con el carácter de nuestra época, refractaria de todo expionaje religioso; nos parece oportuno publicar una tras otra, las condenaciones que fácilmente recordamos de las muchas que Pio IX lanzó contra el liberalismo á secas ó contra el liberalismo húmedo, es decir el catolicismo liberal mas dañino todavía.

Vayan leyendo los cataplasmas:

En su Encíclica de 8 de Diciembre de 1864 á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del Orbe Católico, decía entre otras cosas:—Todas y cada una de las *perversas* opiniones y doctrinas, que var minuciosamente señaladas en las presentes Letras, Nos, las *reprobamos* por Nuestra Autoridad Apostólica, las *prescribimos*, las *condenamos*, y queremos y mandamos que todos los hijos de la Iglesia Católica las tengan por *reprobadas*, *condenadas* y *proscritas*.—

Sigue á la Encíclica el Syllabus, ó sea el resumen de los principales errores de nuestra época: y el último *condenado*, *reprobado* y *proscrito*, es, el que pretende sostener que:—El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, *el liberalismo* y la civilización moderna.—

Ese fué, digámoslo así, el tapa bocas con que nos preservó del liberalismo á secas, que podía helarnos la católica sangre de nuestras venas.

Mas faltaban aún el impermeable y los chanclos que nos perseveran del liberalismo húmedo, del liberalismo católico, que podía invadirnos de un reumatismo articular y baldarnos para la defensa de la Iglesia, lo cual hubiera sido mas triste que morir helados por el liberalismo á secas; impermeable y chanclos que nos proporcionó en las declaraciones siguientes:

Contestando á los católicos franceses que le felicitaron á principios de 1871, les dijo:—Queridos Hijos Mios: Es necesario que mis palabras os digan todo lo que mi corazón siente. Lo que á vuestro país aflige, lo que le impide merecer las bendiciones de Dios, es, *esa extraña mezcla de principios*. Quiero decir la verdadera frase. Los que me dan temor no son esos miserables de la *commune de París*, verdaderos demonios del infierno que se pasean por la tierra. No, no son ellos. Lo que me dá temor es esa política que se llama *liberalismo católico* y que constituye el verdadero azote de la Francia. *Mas de cuarenta veces lo he dicho*; hoy os lo repito de nuevo. Este juego... no sé como se llama en francés (en italiano lo llamamos *oltalena*) (1) este juego de báscula tiende á destruir la Religión.

Y por si los romaneros del diablo no se daban todavía por enterados, en el breve de 31 de Julio del mismo año á Monseñor Segur, con motivo de su precioso opúsculo—¡Viva el Rey!—le dijo:—Hemos recibido con satisfacción tu nuevo opúsculo y deseamos de todo corazón que disipe en los demás los errores que tu mismo, aleccionado por las desdichas de tu patria, has tenido la fortuna de desechar. No son, en efecto, las sectas impías las únicas que conspiran contra la sociedad; son

también todos esos hombres que aunque se suponga en ellos (1) las mas rectas intenciones y la mejor buena fé acarician las doctrinas liberales, frecuentemente reprobadas por la Santa Sede. Estas doctrinas que favorecen los principios de donde nacen las revoluciones todas, son tanto mas perniciosas cuanto que acaso á primera vista, aparecen mas generosas. Los principios evidentemente impíos no pueden entrar en efecto, mas que en las almas ya corrompidas: pero principios que se visten el velo del patriotismo y del celo por la Religión, principios que ponen por delante las aspiraciones de los hombres honrados seducen fácilmente á los buenos y sin sentir los apartan de las sanas doctrinas, para inclinarlos hácia errores que, tomando bien pronto mas amplio desarrollo y traduciendo en actos sus últimas consecuencias, trastornan todo el orden social y pierden los pueblos.

Les parece todavía poco claro á los que se visten el velo del patriotismo y del celo por la Religión y proclaman la unidad católica pero sin hogueras ni corozas impropias del tolerante siglo de las manos vivas? Pues lean el Breve dirigido á la Federación de los Circulos Católicos de Bélgica el 8 de Mayo de 1883, donde dice:—Aquellos que están imbuidos en otros principios, (los católico-liberales), hacen profesión, es cierto, de amor y respeto á la Iglesia, y parece que consagran á la defensa de esta sus talentos y sus trabajos; pero se esfuerzan sin embargo en pervertir su doctrina y su espíritu y cada uno de ellos segun la diversidad de sus gustos y de su temperamento, se inclinan á ponerse al servicio del César ó de los que quieren vindicar sus derechos en favor de una falsa libertad. Piensan que es absolutamente necesario seguir ese camino para quitar la causa de las disensiones, para conciliar con el Evangelio el progreso de la sociedad moderna y para restablecer la tranquilidad y el orden; como si la luz pudiera existir con las tinieblas, y como si la verdad dejase de ser verdad porque se la desvie violentamente de su significación verdadera y se la despoje de la fijeza inherente á su naturaleza.

—Este error lleno de asechanzas, es mas peligroso que un enemigo descuberto, porque se oculta bajo el velo especioso de celo y caridad; y esforzándose en combatirlo, y procurando alejarlos de los incautos, es como estirpareis seguramente la raíz fatal de las discordias, y trabajareis con eficacia en producir y sostener la unión íntima de las almas.—

Pues Señor, ó Pio IX era un integrista (sic) acoceador é intransigente, ó estaba subvencionado con quince años de anticipación por Ramoncito. Pero todavía no hemos terminado. En el Breve dirigido al Obispo de Quimper el 28 de Julio, también de 1873, le decía:—Advertid, pues, Venerable Hermano, que en las numerosas ocasiones en que hemos combatido á los sectarios de las opiniones *liberales*, no hemos tenido en cuenta á los que odian á la Iglesia, pues hubiera sido inútil señalarlos, *sino mas bien á los que acabamos de indicar* (los católico-liberales), y que conservando y guardando el virus de los principios *liberales* que han mamado con la leche, á pretexto de que no está corrompido de una manera manifiesta y que no es segun ellos perjudicial á la Religión, le inoculan fácilmente en los espíritus, propagando de esta manera las perturbaciones que conmueven al mundo hace ya tanto tiempo.—

(1) Aunque se suponga en ellos, es decir, que generalmente no las tienen.

—Si nuestros fieles hijos cuidan de evitar estas emboscadas y se aplican á dirigir sus principales esfuerzos contra ese *insidioso enemigo*, á la verdad que habrán merecido bien de la Religión y de la patria.—

El Pontífice de la Inmacula debía ser Profeta, si el ratoncito Perez ó el tradicionalista conspicuo que comunica á los periódicos liberales las noticias de Venecia diez dias antes que las sepan los órganos de la comunión carlista, no le digeron lo que habia de suceder en el presente momento histórico (?).

Lo cierto é indudable y evidéntísimo, es, que parece que se propuso dar á los íntegros reglas de conducta para luchar con los del *do ut des* y rechazar les componendas disfrazadas.

Si los mestizos lo habían olvidado, bueno es recordárselo. Fieles observantes de las enseñanzas del Papa, seremos siempre inaccesibles é invulnerables á las pérfidas insidias de nuestro mas artero y solapado enemigo, el liberalismo católico. Y aunque las transacciones vengan de donde menos pudiera esperarse, sabremos siempre rechazarlas con franqueza y energía, con honradez y hasta con asco.

Aviso á los cataplasmas.

CONSTANTINO GARRÁN.

UN EJEMPLO MAS.

Los proyectos del Sr. Ministro de Hacienda tan esperados, llegaron para llevar un nuevo desencanto al ánimo de los que creyeron habia de ser una verdad el remedio prometido por el Gobierno para aliviar algo la afflictiva situación del país, en especial de los agricultores é industriales.

La mejor prueba de que dichos proyectos no pueden ser mas ruinosos; de que lejos de favorecer al contribuyente le perjudican, se encuentra en la simple lectura de su articulado; se dice que se rebaja la contribución territorial en una proporción insignificante, y no solo no se llega á este resultado, sino que lejos de ello, como ha dicho muy bien un diputado castellano, resultará además de aumentada, embrolladísima.

Nada diremos del impuesto directo por cédulas personales: baste consignar que su aumento se eleva al ciento por ciento.

El resultado práctico de todos los proyectos es perjudicial para el agricultor y en general para el contribuyente; pero no es nuestro ánimo ocuparnos hoy del exámen minucioso de aquellos, sino hacer ver al país, y especialmente á esta región, lo que pueden esperar de sus representantes, el interés que les demuestran en los momentos de mas imperiosa necesidad para las mejoras materiales de su situación, con tanta repetición prometidas, cuando se trataba de acaparar votos para ser elegidos diputados.

Que los proyectos nada han de beneficiar á Castilla, lo prueba además del clamoreo general que contra ellos se ha levantado, y las manifestaciones de descontento del país, la disidencia dentro del mismo campo ministerial.

Diputados ha habido que prescindiendo de las doctrinas de escuela, de los compromisos personales, de amistades y afectos, se han separado en este asunto de su partido, poniéndose al lado de la agrupación titulada *liga agraria* que en nombre de sagrados intereses suplicaban al Gobierno, alguna protección para los intereses agrícolas, principal y casi única fuente de vida para las provincias castellanas.

Estos individuos, siquiera una vez

en su vida política han prescindido de sus opiniones, se han sobrepuesto á las cuestiones de partido, y han figurado queriendo proteger á los agricultores, que con sus votos los colocaron en aquel lugar: entre ellos figuran diputados por Valladolid, Avila, Salamanca, Palencia, Soria y otros, y nosotros preguntamos ¿qué han hecho los diputados de la provincia de Burgos?

La contestación pueden darla todos y cada uno de los electores de la provincia; recordando al mismo tiempo las promesas que en los periodos electorales habrán escuchado, de los mismos que después los dejan abandonados á su ruina y miseria.

Poco necesitarían los pueblos pensar, para sacar de estos hechos provechosas enseñanzas; ¿las sacarán? Lo dudamos, porque hoy lejos de ventiliarse en los pueblos los asuntos de interés general, solo se atienden los particulares y los de algunos caciques que pensando en su medro personal trabajan *pro domo sua* al hacerlo en las elecciones por sus representantes en las Cortes.

Cuanto pudiera decirse relativo á este asunto seria innecesario: basta con citar hechos y fijarlos en la memoria para poder añadir esta partida al capítulo de cargos, de los que tantos podría hacer el país á sus representantes.

Ya pueden ver palpablemente los que contribuyen á las cargas del Estado, *sin participar de sus beneficios*, los resultados prácticos del tan encomiado sistema parlamentario.

¿Qué beneficios generales vienen á compensar los disgustos que unas elecciones de diputados proporcionan? ¿algun destino para las familias ó protegidos de los muñidores electorales.

¿Qué beneficios resultan al diputado por su elección? A esta pregunta no hemos de contestar nosotros: que conteste la opinión pública.

Y los pueblos ¿qué consiguen? verse abandonados y sin defensa cuando de sus principales intereses se trata, y á sus representantes apoyando y sosteniendo con sus votos, lo que es causa de su miseria y de su ruina.

Con motivo de un artículo que el Sr. Castelar publica en *El Globo* defendiendo su teoría del evolucionismo, dice el órgano pidalino: «Por esto creemos al Sr. Castelar mas peligroso para la institución que el Sr. Zorrilla.» En efecto; Castelar es el jefe del mestizismo dentro de la República, y también nosotros creemos que daña mas á las instituciones, la evolución del Sr. Castelar, que la revolución desgredada y fiera de Pi y de Zorrilla. Tiene razón el órgano nestoriano. Las aguas mansas son mas peligrosas que las aguas desbordadas y ruidosas. Y como el mestizismo ó doctrinarismo es á las instituciones católicas lo que el evolucionismo á las instituciones liberales monárquicas que nos rigen y rajan, de ahí que Pidal con sus mestizos sea mas peligroso para la Iglesia y sus instituciones, que los arrebatos y desenfrenos de la Revolución, dirigida por Pi y Zorrilla. Ya lo dijo Pio IX, y los católicos no olvidaremos sus enseñanzas.

¿Es lícito someterse á las prácticas del hipnotismo? Esta pregunta es del diario nestoriano que responde al canto, diciendo: «La respuesta cae de su propio peso.» Conformes; pero á la hipótesis todo le es lícito á juzgar por cierta sesión áulica que *La Union* no ha censurado, antes bien ha merecido su aprobación, ó su silencio que es lo

(1) Pues en castellano lo nombramos—«Pastejería.»

mismo. De suerte que si se plantea el problema ético-jurídico de la licitud, ó ilegitimidad del hipnotismo, la escuela mestiza dará la siguiente solución: Distinguiendo; el hipnotismo es ilícito, si lo practica la barbarie de la derecha ó de la izquierda, pero será lícito, santo, civilizador y progresivo, si lo practica la hipótesis.

El diario de Nestorio afirma que *El Siglo Futuro* fué condenado por galicano y febroniano. A sabiendas miente el diario mestizo. En cambio es verdad que él fué censurado por el Cardenal Moreno y mandado recoger un folleto suyo por contrario á la verdad católica y á la caridad.

CARTA DE MADRID.

28 de Febrero de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario:

El conde de Canga-Argüelles ha contestado á la carta del catedrático Morayta que ayer verían los lectores de LA FIDELIDAD, con otra carta en la que el senador canovista no intenta defenderse siquiera de los parabienes que en la misiva de Morayta se daban al partido liberal-conservador por haber prestado su protección al desarrollo de la masonería.

El conde no niega ni siquiera por fórmula los cargos terribles que se desprenden de la declaración de un mason contra la manra que tuvo el ministerio Cánovas-Pidal de cumplir con los deberes impuestos al gobierno de una nación católica. Comprende el de Canga-Argüelles que en este terreno no hay defensa posible y asiente con la conformidad de su silencio á las manifestaciones del mason Morayta.

Pues entonces, dirá el lector ¿qué conduce la carta del conde de Canga-Argüelles? Conduce únicamente á decir que algun periódico no reprodujo textualmente alguna de las palabras pronunciadas en el Senado por el conde de Canga-Argüelles en el asunto de que se trata.

¿Acaso *El Siglo Futuro* no tomó con fidelidad el texto del discurso del conde? No. *El Siglo Futuro* lo copió de *La Union* que á su vez lo había tomado del extracto oficial de la sesión en que el conde hizo sus famosas preguntas relativas á la masonería.

¿Pues á quién quería rectificar el conde? Sin duda á los periódicos liberales que sin copiar textualmente sus palabras, supusieron, por la cuenta que les tiene que el de Canga-Argüelles había atacado á la masonería.

¡Ah!

A esto y solo á esto se reduce la carta del conde de Canga-Argüelles, y si ustedes lo dudan pueden verla reproducida, según mis noticias en *El Siglo Futuro* de hoy.

Pero con ser todo esto del género bufo, no llega ni con mucho á los comentarios que pape antes y después de la famosa carta del conde, su mesnadero *Sisifo*.

«Algunas afirmaciones del Sr. Morayta dice, poco mas ó menos, *La Union*, son desgraciadamente ciertas. ¿Pero desde cuando ha de responder el conde de Canga-Argüelles de las sentencias de los tribunales? desde cuando han de responder nuestros amigos que no han sido magistrados.

¿Y para quien escribe *La Union Católica*, que así quiere dar gato por liebre á sus lectores?

¿Acaso los tribunales sentencian por puro capricho y sin tener en cuenta las leyes vigentes?

No, los tribunales aplican la ley que rige buena ó mala tuerta ó derecha. Y por eso los tribunales que han absuelto á la masonería lo han hecho partiendo de la base desgarradora, pero verdadera, según la cual basta que se declare enemigo de Dios uno ó muchos hombres para que se le ampare el artículo 11 de la constitución vigente.

Es pues responsable el conde de Canga-Argüelles y lo es Pidal y lo son todos los mestizos hasta *Sisifo*, *Etoimos* y *Artalejos* de la impunidad de la masonería.

Un día y otro lo ha dicho la prensa tradicionalista y los hechos han venido á confirmarlo con el testimonio nada sospechoso de la masonería agradecida á los conservadores.

La Union además censura al gobierno porque sostiene á Morayta en su cátedra. ¿Puede darse mayor frescura? ¿Pues no le sostuvo Pidal y repartió ó hizo repartir entre los alumnos de la Universidad sus impiedades? ¿Y no le

valió esto las censuras de todo el Episcopado, no obstante lo cual siguió Pidal sosteniendo á Morayta?

¡Triste destino el de *La Union* tener que disciplinarse cada vez que trata de defender la verdad!

Suyo afectísimo,
El Corresponsal.

SECCION DE NOTICIAS.

Hemos recibido los cuadernos correspondientes á los números 53, 54, 55 y 56 de la magnífica obra titulada «Las Grandes Capitales», que edita la casa de los Sres. Cortezo y Compañía, de Barcelona.

De la misma casa hemos recibido dos cuadernos de la interesante obra «España y sus monumentos.» Uno de ellos es el primero correspondiente á la provincia de Burgos, que, además del particular interés que para nosotros tiene, reúne el de hallarse ilustrado con preciosos dibujos de nuestro querido amigo y distinguido artista D. Isidro Gil.

Mañana á las diez celebrará en el convento de Religiosas Bernardas de esta ciudad la primera misa el presbítero D. Lucas Herranz é Iriarte.

El nuevo sacerdote tendrá como padrino eclesiástico al Sr. D. Pedro Somoza, beneficiado de esta Metropolitana y como seglares D. Narciso Saenz de Melgosa y doña Carmen Abreu. Predicará en dicho acto el presbítero D. Domingo Gutierrez.

Se comenta de mil maneras la inauguración del nuevo Hospital militar, y mientras unos suponen que este acto se solemnizará de una manera visible, haciendo coincidir esta ceremonia con la celebración del santo de un alto personaje de esta capital, otros por el contrario dicen que la inauguración se llevará á cabo sin festejos ni aparato ostensible.

Lo que si se asegura es que la referida inauguración se verificará en breve plazo.

Se ha trasladado, accediendo á sus deseos á D. Marcelino Eduardo García de Juan, juez de 1.ª instancia de entrada de Villarcayo, al juzgado de igual clase de Arnedo.

Habiéndose recibido en la intervención de Hacienda de esta provincia siete carpetas, procedentes de los cinco semestres á papel, señaladas con los números 9.845 al 9.849, 9.851 y 9.852 de la Dirección de la Deuda importantes 7.381'81 pesetas se hace publico para que los interesados puedan personarse en esta Tesorería para el cobro de los mismos el día 1.º de Marzo próximo precisamente, hasta cuya fecha se halla comprendida la liquidación de los intereses que representan.

Ha sido nombrado previos los ejercicios de oposicion Canónigo Penitenciario de Orense, D. Francisco Fernandez Gomez.

El gobernador civil de Bilbao en telegrama de anteaer á las 11 y 45 minutos de la mañana, participa que interrumpida de nuevo la vía, se ha suspendido la circulación de trenes entre aquella capital y la villa de Miranda, en donde continúan los viajeros.

El Ingeniero jefe de esta linea participa que no puede quedar expedita en dos dias por el mucho hielo que hay sobre la nieve y que solo puede destruirse á fuerza de pico.

Servicio particular
de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 28 (1, l.)

Se comenta el hecho de haber sido convertido en ley el Jurado gracias á los conservadores. De haberse estos abstenido de votar no hubiera tenido el proyecto los votos que la ley requiere para que se conviertan en ley.

Los reformistas y republicanos sostendrán en ambas cámaras la interpelacion sobre el viaje de Montpensier, así que se restablezca Sagasta. Ayer desistieron de hacerlo á ruegos de algun fusionista importante.

Madrid 28 (6'30 t.)
La tarde política no ha tenido interés.
En el Congreso ha continuado el debate sobre las reformas militares.

Corresponsal.

TELEGRAMAS.

San Remo 28.

El estado del príncipe imperial de Alemania es desesperado. El doctor Kusmaul ha practicado hoy una detenida auscultacion al

enfermo y después ha manifestado que los pulmones los tiene en perfecto estado, pero no así la laringe, cuya lesion tiene todos los síntomas de un cáncer, patentizando este en las eyecciones. En resumen, el estado del enfermo inspira viva inquietud.

Viena 28.

Este gobierno se niega en absoluto á transigir con la iniciativa colectiva de las potencias signatarias del tratado de Berlín, con objeto de instar al gobierno de Constantinopla á que influya con su cooperacion á resolver el conflicto de Bulgaria, y cuyo comienzo ha de ser el destronamiento del príncipe Fernando. En esta situacion las cosas, el asunto lejos de resolverse se aleja mas y mas de una solución que tenga armonía con los intereses políticos de Rusia, Alemania y Turquía.

París 28.

El general Boulanger en vista del extraordinario número de votos que ha alcanzado en la eleccion para diputado, se propone acceder á los ruegos de sus electores y admitir la eleccion. Los oportunistas y demás fracciones político-republicanas, excepto la radical, dicen que 54.000 votos que ha adquirido en los cuatro departamentos el ex-ministro de la guerra, son un síntoma peligrosísimo para la paz de la república, achacando el triunfo á una maniobra de los republicanos de acuerdo con los monárquicos.

París 28.

Los condes de París pasarán en breve de Lisboa á España, deteniéndose algun tiempo en Sanlúcar de Barrameda para saludar al Sr. D. Antonio de Orleans, duque de Montpensier. Algunos periódicos de esta mañana aseguran que en esta última localidad se verificará el tan anunciado consejo de familia y del cual han de resultar acuerdos de alguna importancia.

Roma 28.

Las últimas noticias recibidas del Mas-suah dicen que el jefe insurrecto Res-Oleda, llegó ayer á Gadelafelasse, poniéndose á las órdenes de su soberano, el rey Juan de Abisinia.

El ejército operador italiano tuvo un encuentro con una columna de insurrectos y después de encarnizada lucha consiguió derrotarlos. Esta es la primera victoria que en Abisinia han conseguido las armas italianas.

Madrid 29 (8'15 n.)

Congreso. El Sr. Cabello ocupándose de la reforma arancelaria de la Isla de Cuba excita á los representantes de Cataluña y Valencia á que estudien el asunto por crearlo como vínculo de las relaciones comerciales entre estas comarcas y la Grande Antilla. Después ha seguido la discusión de las reformas militares.

Madrid 28 (9'10 n.)

El Sr. Montero Rios ha llegado á esta Corte en la tarde de hoy. En la estacion le esperaban gran número de amigos particulares y políticos.

Madrid 28 (10'15 n.)

En el salon de sesiones de la cámara popular han estado conferenciando largo rato los Sres. Martos y marqués de la Vega de Armijo. Algunos amigos del Sr. Gamazo, tan pronto como tuvieron conocimiento de esta entrevista formaron grandes corros en los pasillos, y allí atribuían alguna importancia á dicha entrevista relacionándola con acontecimientos no lejanos y sobre los cuales se guarda alguna reserva.

Madrid 28 (10'35 n.)

En el salon de conferencias del Congreso se comentaba con bastante viveza un entrevista que el Sr. Cánovas del Castillo había celebrado con la Regente Los que creían estar enterados de lo que se trató, decían que la conferencia tendría importancia, dado el actual estado político del país y que como jefe de un partido había sido llamado para tomarle consejo.

Madrid 28 (11'22 n.)

El Sr. Sagasta no ha podido abandonar el lecho habiendo recibido las visitas de los ministros de Estado, Ultramar y Fomento. Un personaje de la alta servidumbre de la Archiduquesa Isabel, ha estado en casa del Sr. Sagasta á enterarse personalmente de su estado de salud. Se niega en absoluto que el Sr. Sagasta haya manifestado deseos de ir á restablecerse á Sevilla y se confirma el que los médicos le hayan aconsejado que abandone por algun tiempo los asuntos políticos.

Madrid 28 (11'45 n.)

En el salon de conferencias del Congreso varios individuos preguntaron al Sr. Pedregal sobre el no haber hecho una pregunta sobre el asunto de Montpensier, contestando que no lo haría hasta que el Sr. Sagasta estuviera restablecido. Además añadió que considera muerto al partido fusionista y ademas que los conservadores son los que habrán de sustituirles en el poder, y la minoría republicana no quiere poner el menor obstáculo para que esto suceda. Si desde ahora, añadió, hasta que el Sr. Sagasta se restablezca las circunstancias varían, la minoría republicana hará la pregunta sobre el asunto Montpensier. El Sr. Romero Robledo tiene el decidido propósito de hacer una pregunta en el Congreso sobre la cuestión de Montpensier.

A. Madrileña

BOLSETIN RELIGIOSO

Santos del día 1.º de Marzo.

El Santo Angel de la Guarda y San Herculano. La divina Providencia, en su amor al género humano, ha destinado á cada hombre un Angel que le proteja y defienda de las tentaciones del demonio, desde los primeros instantes de su vida hasta la hora de su muerte. La Iglesia, agradecida á este beneficio, instituyó esta festividad en honor de los Angeles de la Guarda.

CULTOS. En el Hospital del Rey se celebrará misa y sermón en honor de su Santo titular el Angel de la Guarda.

Sres. Scott y Bowne. Logroño 10 de Julio de 1885. Muy Sres. míos: Desde que conozco su preparacion, la vengo empleando en mi clientela especial con gran éxito, sobre todo, para engendrar resistencias en los organismos débiles en que se dan con frecuencia sumas las infiltraciones celulares linfoides y las oftalmías, y queratitis derivadas de este proceso. Considero la «Emulsión de Scott» como la forma más agradable de administrar el «Aceite de Hígado de Bacalao» y la feliz idea de asociarla los «hipofosfatos de cal y de sosa» hacen de ella una de las series preparaciones en la profesión.

Con este motivo se ofrece de Vds. afectísimo y s. s.
Dr. FÉLIX PEREDA.
Médico del Hospital Militar de Logroño.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de *Flujos de las vías urinarias*, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas *Grageas Saez*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado de sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando de un remedio sencillísimo, en enviaré su descripción gratis á quien lo desee.

Dirigirse al Dr. Nicholson, 4 Rue, Dronot, Paris.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

de los PP. jesuitas en Oña.

27 de Febrero de 1888.

TERMOMETRO.

9 mañ.	Stard	Mediá.	Mínima	Máxima a la sobre.	Oscilacion	Maxi al sol
4,3	2,4	4,8	8,2	1,3	6,9	2,3

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico
3,0	0,93	3,6	0,95	3,3	0,94

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
704,7	706,3	1,6	705,5

Direccion del viento.	NE.
Kilómetros recorridos.	180
Evaporacion en milímetros.	0,0
Lluvia en milímetros.	0,0
Estado del cielo.	Cubierto.
Grados actinométricos.	40,3
Grados ozonométricos.	45
Temperatura mínima del día 28	(-6,5)
Altura de la nieve en milímetros.	00.

Madrid 28 de Febrero de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

	ÓTO PRECIO
Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	66 30
Exterior pequeño.	68 30
Amortizables ídem.	84 40
Cubas (1886).	99 35
Banco de España.	404-25

CAMBIOS.

Londres 90 dias fecha.	25-58
Paris 8 dias vista.	1-75

BOLSIN.

Contado.	66-30
Fin de mes.	66-25
Próximo.	66-25
Barcelona.	66-30
Paris.	67-1/8

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 13.

JOYA MEDICINAL

aguas minerales naturales

DE

CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado-sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.

Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-escrofulosas y Anti-sifilíticas. —Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como duperativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día, y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fijese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos os medios posibles y consulte sobre ello á los mas conocidos Médicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA.

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las Farmacias y Droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas Aguas, dirigirse

R. J. CHAVARRI, ATOCHA, 87

(PLAZA DE ANTON MARTIN.)—MADRID.

Depósitos en Burgos:—Sres. G. Foronda,—J. de las HERRAS,—Prieto.—F. Barriocanal,—José M ura,—F. Llera,—Andrés Alonso.—Pampliega.—D. Andres Sicilia.—Herrera del Duque,—D. José Arcayo.

LA MARGARITA EN LOECHES

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTI-ESCROFULOSA, ANTISIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues. Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que en los mas poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15 bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Cuatro palabras

SOBRE LAS GOTAS VIRILES

No se tienen ciertamente que formular promesas ni escribir augurios sobre este acreditado específico por la razon de que tienen historia: son conocidas, probadas, han derramado bien y tienen propagandistas agradecidos y esto exime toda ponderacion.

Los Médicos especialistas las recetan, corporaciones las apadrinan, la prensa las encomia y el periódico El Proceso Médico las dedica un número entero ¿qué más?

Sepa sin embargo el público que son un reconstituyente poderoso, analéptico de primera fuerza.

Abren el apetito siempre.

Corrigen la esterilidad.

Son grandemente estomacales.

Curan la parálisis.

La sordera, si esta es debida á la parálisis del nervio acústico; la ceguera, si reconoce por causa la paresia del nervio optico, y el asma, si el gran simpático es asténico.

La espermatorrea la contiene siempre, la corta enseguida.

Y, en fin, cura todas las dolencias medulares, incluso la tabidez.

Se venden en todas partes, y en las principales farmacias y droguerías del orbe. Valen solo 6 pesetas, y pueden adquirirse remitiendo importe al Internacional Gabinet, Barcelona, quien las envia á todos los puntos certificados y franco de envío.—Para pedidos al por mayor se dirijan á la Sociedad Española farmacéutica, G. Formiguera y C.ª, Tallers, 22, Barcelona.

Uso: como se ordena en las etiquetas del frasco ó su embalaje, sistema «Scott.»

Depósito en Burgos, Farmacia de D. Félix Mozo, Lain-Calvo, 20,—BURGOS.

HOOG, Farmacéut. co. Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias. ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG. Este Aceite extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc. Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disimular su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de Vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla. Exigir el nombre de Hoog y ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular. ADVERTENCIA.— Exigirse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

« Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabética Rocher. » (GACETA DE LOS HOSPITALES) (Dº DELMIS, 7 de noviembre 1892). QUINA ANTI-DIABÉTICA ROCHER. EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE. Contra la Diabetes, la Albuminuria, la Fosfatimia, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, Anemia, Calenturas, Convalecencias difíciles. Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la Diabetes que toda persona cuidada de su salud debe leer con la mayor atención. ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS. Evitar las falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de l'Union des Fabricants. SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS.

EL COTOLICISMO LIBERAL por GABINO TEJADO. Tomo de 418 páginas en rústica. 4 pesetas.

VINO DE PEPTONA

Nutrición completa sin la intervencion de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestion. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarrros intestinales, tisis consunción cuando el estómago no tolera ninguna alimentación y siempre que la digestion se verifica de una manera irregular. Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne.—Peptona de leche. Chocolate de peptona. Se preparan diariamente grandes cantidades. ORTEGA LEON 13 MADRID. Unico depósito en Burgos: Farmacia y Laboratorio químico del Doctor Guilarte.—Lain-Calvo 28, esquina del arco del Pilar.

Agua Mineral de Vichy Saint Yorre. Manantial Tabardin (La Chaumiere.) La gran cantidad de ácido carbónico libre que contiene esta agua (la más rica de todas las de Vichy en ácido carbónico) y baja temperatura (12.º) le aseguran una conservación fácil al propio tiempo que una gran superioridad como agua de mesa. La proporción notable de sulfato de sosa que ella contiene aumenta aun á estas cualidades la de no causar temor alguno de constipacion. Más ferruginosa y letínica que las de su clase esta agua será buscada con preferencia para el consumo. Acaba de recibirse un surtido de agua fresca. Se vende al por menor en las principales farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor y demás informes dirigirse á E. de Abaitua, calle Bidebarrieta, núm. 3. Biibao. Representante para la venta en las Provincias Vascongadas y Castilla la Vieja.

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS, para hermohear la Tez. Por medio de la aplicacion de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en Paris y Nueva York. En Burgos Santiago Conde, Espolon —44

UTILES PARA AFICIONADOS de INDUSTRIA. Las SIERRAS MECANICAS hay desde 50 mod. TORNO de todos los Sistemas. Dibujos y utensilios para La Taracea. Herramientas de todas clases. 3 Nipl. de Honor. TARPA Y ALBUM. 200 páginas y más de 500 grabados. SE ENVIAN FRANCO CONTRA 65 CENT. TIERSOT, 16, r. des Gravilliers, Paris.

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofúla. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

DESAPARECE EL REUMA. Con el uso de los trages interiores franela eléctrica tejido metalizado con privilegio de invención, y premiado en las exposiciones de España, Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Alemania, Lukemburgo, Suecia y Noruega. Se halla de venta en el Comercio de la Estrella del Norte, Paloma 1 y 3, Burgos.

Libros publicados por el CENTRO CATÓLICO. O salutaris [Hostia, motete al Santísimo Sacramento, á solo de barítono con acompañamiento de armonio y violin, por el padre Fr. Manuel de Aróstegui... Valladolid, 1886. 1 peseta. Los Mayos, novela por D. Manuel Polo y Peyrolon, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo, 3.ª edicion en rústica 1'25 pesas. El Labrador Español, jun' pasito adelantel por D. Miguel Martínez Ballesteros, un tomo de 424 páginas en rústica, 1'25. La Colombiada, poema épico en 24 cantos y su introduccion, escritos con variedad de metros por D. Felipe Trigo y Galvez, 2 tomos en rústica 2 pesetas. Cuentos y patrañas, ó cosas del mundo que parecen mentira y son verdad, por D. Felipe Trigo y Galvez, un tomo en rústica 1 peseta. Las Hermanas de los Angeles, por Anna Marie, traduccion de D. Felipe Trigo y Galvez, 2; tomos en rústica 2 pesetas. Viajes Célebres á las Regiones Polares, coleccion de los verificados por los mas notables exploradores, y escogidos entre otros de carácter universal, por varios autores Franceses, version castellana de D. F. T. y G., 3 tomos en rústica 3 pesetas. En el mismo CENTRO se hallan toda clase de obras de Religion y Moral, Ciencias y Literatura, Misales, Sacras, Libros de rezo, Devocionarios económicos y de lujo, variado surtido de papeles de todas clases y objetos de escritorio. CERRADO LOS DIAS FESTIVOS.